

CORTE DE APELACIONES

VALPARAISO.

mggc

OFICIO N° 573-05 PP.

VALPARAISO, 31 DE ENERO DE 2005.

Por acuerdo del tribunal Pleno de esta misma fecha, en relación al Oficio N° 350, de 11 de enero del presente año, se ha dispuesto oficiar a V.E., a fin de comunicarle lo acordado por esta Corte de Apelaciones, según consta del extracto que en copia se adjunta.

Dios guarde a V.E.

JULIO MIRANDA LILLO

PRESIDENTE

VERÓNICA BARRERA ARANDA

SECRETARIA SUBROGANTE

SR. PRESIDENTE

EXCMA. CORTE SUPREMA

SANTIAGO

ACTA DE PLENO DE 31 DE ENERO DE 2005.

En Valparaíso, a treinta y uno de enero de dos mil cinco, se reúne el Tribunal Pleno, bajo la Presidencia del Titular señor Julio Miranda Lillo, y con la asistencia de los Ministros señor Julio Torres Allú, señor Rafael Lobos Domínguez, señor Hugo Fuenzalida Cerpa, señor Manuel Silva Ibáñez, señor Patricio Martínez Sandoval, señorita Eliana Quezada Muñoz, señor Luis Alvarado Thimeos, señora Mónica González Alcaide, señora María Angélica Repetto García y señora Inés María Letelier Ferrada.

No concurren los Ministros señora Dinorah Cameratti Ramos, quien se encuentra autorizada conforme lo dispone el artículo 104 del Estatuto Administrativo, señor Gonzalo Morales Herrera y señor Mario Gómez Montoya, autorizados de conformidad con lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales.

No integra la Ministro Sra. Gabriela Corti Ortiz, quien se encuentra avocada al conocimiento de los Antecedentes de Pleno N° 116-02..

Se deja constancia que se excusó de asistir la Ministro Sra. Carmen Salina Guajardo.

- 1. Oficio N° 350. Excma. Corte Suprema pide informe sobre dudas y dificultades que hayan ocurrido en la aplicación de las leyes y de los vacíos que se hubiesen notado en ellas, durante el año 2004.**

El Tribunal Pleno, en cumplimiento de lo ordenado por la Excma. Corte Suprema, acuerda informar que no se expresaron dudas o dificultades que hayan ocurrido en la aplicación de las leyes o vacíos que se hubiesen notado en ellas, durante el año 2004.

Oficiese.